

Manta a 15 de Enero del 2010

**Señor**

**Diego M. Franco H.**

**GERENTE GENERAL**

**ECUAFISH S.A.**

**Presente.**

*Por medio del presente pongo en su conocimiento, y por su intermedio a la Junta General de Accionistas de ECUAFISH S.A., el Informe de Comisario correspondiente al período 2009, dando así cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías y en la Ley de Régimen Tributario Interno. El Informe se resume en los puntos siguientes:*

- 1.- *se ha efectuado pruebas mediante la revisión de los documentos y cifras presentadas al final del ejercicio económico indicado, las mismas que se ajustan a los procedimientos de auditoria de normal aceptación; se ha comprobado la exactitud de registros y saldos;*
- 2.- *los estados financieros han sido elaborados de conformidad con las NEC;*
- 3.- *se ha dado cumplimiento a las obligaciones, y declaraciones tributarias;*
- 4.- *no se ha establecido irregularidad en el manejo por parte de la administración, y los Libros y documentos sociales se encuentran integrados y archivados ordenadamente; debido a un cambio de oficinas administrativas como consecuencia de un robo que afectó a las mismas en el año 2008, se ha presentado un desorden y confusión de archivos que ha generado una transitoria desaparición de algunos documentos de estos archivos, especialmente en el expediente de Informes de Administradores y Comisarios, por lo que se recomienda que de no encontrarlos definitivamente, se proceda a solicitar una copia de los mismos a la Intendencia de Compañías de Portoviejo, para mantener una correcta integración del archivo; Los demás Libros y documentos sociales se encuentran integrados y archivados ordenadamente.*
- 5.- *se ha cumplido por parte del Comisario con las disposiciones legales pertinentes;*



*6.- tanto el balance general como el estado de resultados reflejan la verdadera situación de la empresa al 31 de diciembre del 2009;*

*José Luis Vinces Peñafiel*  
**COMISARIO**  
**ECUAFISH S.A.**